

ACTA
JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE VILLA UNIÓN, POANAS, DGO., SIENDO LAS **8:20 HORAS DEL DÍA 24 DE ENERO DE 2025**, COMO LO ESTABLECE EL CAPÍTULO VI DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE REUNIERÓN PARA LLEVAR A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA CUANDO MENOS A TRES PROVEEDORES NÚMERO IR/E/UTP/001/2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE POANAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE POANAS, SITO EN KM. 2 DE LA CARRETERA VILLA UNIÓN - VICENTE GUERRERO SIN NÚMERO, COLONIA EL REFUGIO, CIUDAD VILLA UNIÓN, MUNICIPIO DE POANAS, DURANGO; SE REUNIERÓN POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE POANAS, (CONVOCANTE), LOS C. **C.P. NANCY GUADALUPE SANTILLAN RABELO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**, ING. JOSÉ LUIS CASTAÑEDA HIGAREDA, JEFE DE OFICINA DE PATRIMONIO Y RECURSOS MATERIALES Y LA LIC. AZUCENA GARCÍA MORALES, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, PARA DAR RESPUESTA A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 17 INCISO B) FRACCION II, 20, 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO CON EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DE SISTEMA ESTATAL ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES VIGENTES CONFORME A LO SEÑALADO EN LAS BASES.

EN USO DE LA PALABRA LA C.P. NANCY GUADALUPE SANTILLAN RABELO, FACULTADA PARA LA COORDINACION DE LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DIO INICIO AL MISMO SEÑALANDO QUE NO SE RECIBIERON NINGÚN TIPO DE PREGUNTAS POR PARTE DE LAS EMPRESA A LAS CUALES SE INVITÓ A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA CUANDO MENOS A TRES PROVEEDORES, CON NÚMERO IR/E/UTP/001/2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE POANAS.

NO HABIENDO PREGUNTAS QUE ACLARAR O RESPONDER, SE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS 8:45 HORAS DEL MISMO DÍA, 24 DE ENERO DE 2025.

PARA LOS EFECTOS DE LA NOTIFICACION Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN LAS OFICINAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE POANAS (UTP) SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A

ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>

LEIDA LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE CONSTAR, SE DA POR TERMINANDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 8:45 DEL MISMO DIA 24 DE ENERO DE 2025.

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE POANAS

<p>C.P. NANCY GUADALUPE SANTILLAN RABELO Subdirectora de Administración y Finanzas</p>	
<p>ING. JOSÉ LUIS CASTAÑEDA HIGAREDA. Jefe de Oficina de Patrimonio y Recursos Materiales</p>	
<p>L.C. AZUCENA GARCIA MORALES Jefe de departamento de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad.</p>	